

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"

22/05/13 13:20
607
87/13
Alp
Fr
NOTA Nº /2013,
LETRA: Bloque P. F. F.-

USHUAIA, 22 de mayo de 2013.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Minuta de comunicación que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria.

La presente se relaciona con la solicitud presentada por el Sr. Juan Carlos Cassino, DNI 8.144.201, quien expresa la necesidad de comerciar tubérculos (papas). La mercadería de referencia tiene la documentación necesaria que indica que es apta para poder comercializarse.

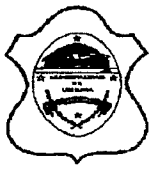
Básicamente lo que solicita el vecino es la asignación de un espacio para poder realizar esta venta.

Considerando atendible lo solicitado por el señor Cassino, solicito el acompañamiento de mis pares en este proyecto de minuta de comunicación.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

SEÑOR INTENDENTE

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Intendente Municipal de la ciudad de Ushuaia, Don Federico SCIURANO, en relación a la solicitud presentada por el Sr. Juan Carlos CASSINO, DNI N° 8.144.201 quien expresa la necesidad de que se lo autorice a comercializar tubérculos (papas), para tal fin solicita un espacio para realizar esta venta ambulante.

Saludo a Ud. muy Atte.-

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F
Concejo Deliberante Ushuaia